

CERTIFICADO Nº 1716

La Serena, 26 de enero del 2005

El Secretario Ejecutivo Ad-Hoc que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 347 de fecha 25 de enero del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 2860:

Se acuerda aprobar una solicitud de suplemento de fondos por un monto de \$ 2.474.611.151.- (moneda diciembre 2003), para el proyecto **"Instalación Sistema de Autogeneración Eléctrica Región de Coquimbo"**, etapa de ejecución, Código BIP 20159126-0, con cargo a la provisión de fondos FNDR Electrificación Rural en los años 2004 por \$723.530.238.- 2005 por \$1.000.000.000.- y 2006 por \$1.150.061.348.-

Además, por concepto de subsidio, la tarifa por la operación de los sistemas en los próximos diez años 2005 - 2014 se aprueba un valor anual de \$180.000.000.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión.



OSCAR SUAREZ ALCAYAGA
SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL